

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre 2015, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se resuelve la formalización del contrato que se cita.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ha acordado hacer pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Educación de Málaga.

b) Dependencia que tramita los Expedientes: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SC VIG LOTE 1/15 Y LOTE 2/15.

d) Dirección internet Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=DTECD07&pkCegr=1387402&lite=N>.

2.º Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Objeto del contrato: Servicio de Vigilancia en dos Residencias Escolares de la Provincia de Málaga para el período del 1 de septiembre de 2015 a 31 de agosto de 2016.

c) División por lotes y número: Sí.

d) Boletín y fecha publicación licitación: BOJA núm. 117, de 18.6.2015.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4.º Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto de licitación (IVA Excluido): 251.297,20 €.

5.º Adjudicación y formalización.

a) Fecha adjudicación: 31 de julio de 2015.

b) Contratista:

Lote 1: Importe de adjudicación: 147.312,95 €. Empresa adjudicataria: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A. Nacionalidad española.

Lote 2: Importe de adjudicación: 135.463,08 €. Empresa adjudicataria: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A. Nacionalidad española.

c) Fecha de formalización: 1 de septiembre de 2015.

Málaga, 17 de septiembre de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.